

Ya Perdiendo Magnitud Día a Día la Intentona Revolucionaria Del Brasil

La Razón

ESTA CON EL PRESIDENTE TERRA

Redactor Responsable JUAN S. SOUMASTRE Administrador MARCELINO L. BUSCIO

Año 1 Dolores, Miércoles 27 de Noviembre de 1935—Porte Pago

Edición

8

Páginas

No. 25

Charlone, facilitando así la tarea de asesoramiento y explicación.

El nuevo Presupuesto que se está elaborando ajusta todos los recursos administrativos, y contiene economías apreciables frente a los Presupuestos tratados hasta la fecha.

Por él se verán las finanzas llevadas a su verdadero equilibrio, sin que ésto signifique cercenar sin cordura un asunto tan delicado como éste.

Para el 15 del próximo mes, tendremos conocido ya el monto del Presupuesto Gral. de la Nación, gracias a la actividad de los encargados de establecerlo.

El Presupuesto Gral. de la Nación

Sobre prórroga de una ley

Encontramos en el número correspondiente al martes 20 de nuestro colega «El Pueblo» de Montevideo, las atinadas consideraciones que transcribimos sobre la necesidad de prorrogar el plazo de aplicación de la «Ley de cultivo obligatorio de la tierra».

El mal que grava la economía de nuestros agricultores es evidentemente sentido en todo el País, desde que no tiene causas locales, sino que proviene de causas eventuales y se produce por el estado de otros núcleos, cuya consecuencia se refleja en el nuestro.

El Gobierno ha remediado ésta situación asegurándoles al colono, un precio base para sus cosechas, cosa que antes nunca se hizo. Esta medida le alienta para que paulatinamente se vaya extendiendo, exigiendo nuevos predios de labranzas, buscando mayores horizontes y llevándose a sí mismos a la intensificación de los cultivos.

Dice nuestro colega lo siguiente, que compartimos en un todo:

La ley del cultivo obligatorio

Un fuerte movimiento de opinión se viene perfilando alrededor de la prórroga de la ley de cultivo obligatorio de la tierra.

Son desde luego justas y como tal atendibles las razones que se invocan para la precitada sanción vinculadas todas ellas a series por no decir insalvables dificultades de diversa índole.

El desembolso requerido para alambrar las áreas destinadas a cultivarse, es en primer término un obstáculo a considerar, ya que hoy por hoy es materialmente imposible pretender que haciéndolas en su mayor parte soportan amén de las obligaciones inherentes a su explotación, las vinculadas al servicio de sus deudas, distraigan sumas importantes en gastos cuya utilidad, evidente desde luego, no suponen sin embargo la promesa de un beneficio compensatorio inmediato equivalente al sacrificio que imponen.

Debe también tenerse en cuenta que no sería lógico aplicar una Ley en cuanto a las sanciones punitivas que contra los omisos se establecen en ella, cuando han gravitado contra su cumplimiento, factores totalmente ajenos a la voluntad de los que habrían de soportar las penalidades.

Desde que esa ley fué promulgada, año tras año soporta el país asoladoras invasiones de langosta que pueden muy bien en muchos casos haber esterilizado totalmente el esfuerzo de los que hubieran intentado dar cabal cumplimiento a las disposiciones legislativas.

Pero hay quienes entienden que si se prorroga la Ley en cuanto a la aplicación de las sanciones que establece, es necesario prorrogarla también en

Allá veremos

Los secos o netos, o como se quieran llamar, preparan entre nosotros una terida parchina para los primeros días de Diciembre.

Según nos informan, entre los temas a tratar figuran los siguientes:

— Una explicación del porqué de la famosa escondida del Cesar, de Marcos y de Lorenzo.

— El Porqué del Impuesto a los sueldos de los funcionarios públicos establecidos en 1931.

— El porqué del valor de los títulos de Deuda Pública despreciados al 70 o/o antes de 1933.

— El porqué de un déficit multimillonario gravaba al País al producirse el movimiento de Marzo de 1933.

Y en lo que se refiere a lo local.

— Porque no se hacia la reconstrucción del puente de las Máulas hasta 1933.

— Porque se dejó elevar la deuda flotante Municipal a más de \$60.000.

A no dudarlo, serán revelaciones por demás interesantes, si no resulta al final que salen como siempre oficiando de cigarras.

— Porque no se cumplieron las disposiciones legales, que al que contra viento y marea ha hecho el sacrificio de acatarlas.

Adoptar otro temperamento, supondría la injusticia y la contradicción de contemplar más al remiso que al diligente, al que con razón o sin ella, —queremos creer que siempre ha sido con razón—, no ha podido o no ha sabido ponerse al diapason de las disposiciones legales, que al que contra viento y marea ha hecho el sacrificio de acatarlas.

El que ha cumplido con la Ley lo ha hecho contando con que ésta a su vez se cumpliría en todas sus partes, con que los estímulos establecidos en ella serían una realidad.

Bien está que se prorroga la aplicación de las sanciones, pero no sería equitativo que posterga la vigencia de los estímulos.

El problema radica en buscar la forma de financiar tan justos premios, para los que en la tranquilidad de los campos forjan la patria rípresa.

No les vale lo de los vales

Con evidente mala fe el vocero opositor ensaya una pretendida crítica a cierta medida de descuentos que según ellos hace un particular X sobre los jornales de los peones Municipales.

Como que no pueden concretar el caso no lo dan con pelos y señales.

Hablan de menguados jornales pero no dicen que estos son permanentes frente a los jornales más elevados, pero normales y eventuales que antiguamente cobraban, cuando cobraban los peones jornaleros.

Hay que tener más valor y sincerarse reconociendo que los vales son una prueba del crédito que goza el Municipio y las personas que los obtienen de aquél.

Antes, había que preguntar primero al Comerciante si aceptaría un Vale del Municipio a cobrar en las Caiendas Griegas y se vivía en un permanente peregrinaje mendigando la aseptación de uno de esos documentos para encontrar el que no reparaba en aplicarle

un 20 o/o aunque esperara un par de meses su cobro, y algunas veces más tiempo.

El Ing. Municipal Don

Carlos Molinari

Visitó hoy nuestra Ciudad el Sr. Ingeniero Municipal don Carlos Molinari, en gira de inspección por nuestra Ciudad.

Tuvimos oportunidad de dejar brevemente con este activo funcionario, quien nos informó del plan de obras que presentará a consideración del Sr. Intendente para incluirlo en el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio próximo de 1936.

Encontramos al Ing. Molinari muy bien inspirado en lo referente a prestar mayor atención en lo que se refiere a nuestra Ciudad.

Asombroso: es el nuevo surtidor de mercaderías generales y especial, el de géneros para vestidos, recibidos por LA MONTEVIDEOANA.

Carlos P. Puig esp. Aguila

“Leoplán”

Revista quinzenal
Pídala al Comisionista

José Miguel Bertullo

El Dibujante Caricaturista Ortisi

Se encuentra de paso en Dolores un hombre joven, artista pintor, dibujante caricaturista, dentro de poco días realizará una exposición de sus trabajos en uno de nuestros salones.

Nos referimos al joven Carmelo Ortisi, que se lanza en una gira de arte animado de un deseo grande de nuevos horizontes, venturosos y soñadores, su éxito es triunfar, seguir, realizar su anhelo de trabajo que vivió en él con un gran sentido de expresión y parecido.

El dibujante Ortisi visita en estos momentos una serie de personas de significación de nuestra Ciudad, a fin de solicitar de éstos una pose para sus apuntes, que exhibirá, como decimos antes.

El artista viene precedido de una elogiosa crítica de la prensa que nos exige, y esperamos poder apreciar sus muestras pronto, para ocuparnos en ediciones próximas de sus cualidades.

Dolores necesita más luz en sus calles

Hemos podido notar que a la fecha le falta luz en sus calles.

Creemos oportuno en este momento que el Sr. Intendente prepare el Presupuesto Municipal para el próximo Ejercicio de 1936 recordarle la necesidad de ampliar el rubro «Alumbrado Público» de la Planilla correspondiente a Dolores, a fin de que se pueda extender el servicio de alumbrado a calles que apesar de su proximidad con las principales arterias, carecen de una red de luces bien distribuidas.

Nuestra planilla tiene una asignación para este rubro, que sumo poco más de un tercio de la que sirve la de Mercedes, y ahora que la Ley de Gobiernos Municipales acuerda cierto derecho a los Municipios para solicitar del Directorio de la U. T. E. la aplicación de las utilidades en mejoras y ampliaciones del alumbrado público de los centros urbanos que contribuyen a esa utilidad, creemos que nuestra ciudad está en ese tren y debe merecer una mejora en forma, que la pueda poner por este medio en condiciones de presentar un aspecto más en consonancia con su importancia.

Insistiremos.

De la Villa de Soriano

Homenaje a Don Luis Flores

El pasado domingo 24 se efectuó un hermoso acto como homenaje de despedida al ex. Comisario de Soriano Dn. Luis Flores con motivo de asentir de la Villa, al acogerse a una bien merecida jubilación.

Al medio día se sirvió un almuerzo criollo que transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

En el mismo acto hicieron uso de la palabra ofreciendo la demostración los Sres. Francisco Erio y Pedro R. Alballo en nombre de los vecinos.

El acto del domingo en Soriano se vio muy concurrido y fue una elocuente demostración de simpatía por parte de las extensas amistades que tiene el Sr. Luis Flores en aquella población.

Lucha contra la lar gosta

A nuestra redacción han llegado algunos colonos de la Concoria y sus inmediaciones, quejosos de la situación que se les plantea para los lino, si en la Estancia La Madrugada; no se identificó la lucha contra el Acrílico destruyendo los desoves.

Prometemos lanzar la alarma para que las autoridades competentes tuvieran en cuenta su reclamo, pero le adelantamos también que la organización estaba en buenas manos y confiaba en la competencia de aquellos que ya le han demostrado.

En realidad no puede ser más justificada la queja, si ellos combaten la langosta por todos los medios, y los más grandes se abandonan en vista de la presunta imposibilidad, sería de dejarse llevar por un pesimismo que parecería irremediable cuando es todo lo contrario, si el afán tesonero de todos se intensifica harán la verdadera barrera que triunfará por el éxito demostrado.

Estamos seguros que las Comisiones Inspectoras del Departamento tienen instrucciones severísimas para con los infractores

La Comisión de Presupuesto que sesiona a diario en la Cámara de Representantes continúa estudiando el Presupuesto Gral. de Gastos para el año 1936.

A las sesiones concurre el Titular de Hacienda Dr. César

Charlone, facilitando así la tarea de asesoramiento y explicación.

El nuevo Presupuesto que se está elaborando ajusta todos los recursos administrativos, y contiene economías apreciables frente a los Presupuestos tratados hasta la fecha.

Por él se verán las finanzas llevadas a su verdadero equilibrio, sin que ésto signifique cercenar sin cordura un asunto tan delicado como éste.

Para el 15 del próximo mes, tendremos conocido ya el monto del Presupuesto Gral. de la Nación, gracias a la actividad de los encargados de establecerlo.

La Junta Departamental

Integración de Comisiones

En la sesión celebrada el viernes último por la Junta Departamental, ésta dejó constituidas sus Comisiones, en la forma siguiente:

Legislación y Peticiones: Dr. Alfonso Ferrer y Juan S. Soumestre.

Presupuesto: Juan Prunell y Julio Ferrer Solaro,

Obras Públicas: Vialidad e Higiene: Rafael De León Cardoza y Guillermo L. Vásquez

Cultura Popular, Agricultura, Ganadería y Trabajo: Victorio no Osorio Laco, Servando Bentancour y Miguel Gastelumendi.

Exámenes de fin de Curso: glione, Juan Samuel Soumestre

Dr. Roberto Tarusselli José J. Baretchea y Vicente Beterive

Escuela N.º 5

Presidente y miembros de la Comisión Escolar, Sras. María Elena López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Mercedes Falcioni de Razquin, María Luisa Anselmi de Lyonnet, María A. Bóvaro de Iglesias, Adela L. de Bouvier, Sra. Hernánia Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza y Dr. Silvestre Cardozo.

Escuela N.º 40

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. Isabel R. Rodríguez López, Cecilia Almabari de Bardier, Francisca Capano de Lantero, Carmen M. de González, Josefina Ibarra de Ohologuy, Sras. Zaida Gutiérrez de Lamadrid, Ma. A. M. Marzolini y Herminia Smaldoni, y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 2

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. Isabel R. Rodríguez López, Cecilia Almabari de Bardier, Francisca Capano de Lantero, Carmen M. de González, Josefina Ibarra de Ohologuy, Sras. Zaida Gutiérrez de Lamadrid, Ma. A. M. Marzolini y Herminia Smaldoni, y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 1

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 10

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 15

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 20

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 25

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 30

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 35

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 40

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 45

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 50

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 55

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 60

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 65

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 70

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 75

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 80

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 85

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 90

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 95

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 100

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 105

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 110

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 115

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 120

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 125

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 130

Presidente y miembros de la Comisión de Fomento, Sras. María E. López de Bertullo, Leontina Pérez Peruzzo de Grosso, Sras. Cecilia Tarusselli, María Smaldoni y Tres. Dr. Juan Carlos Imhof Alfredo Beraza, Lorenzo Ma y Eduardo Cardozo.

Escuela N.º 135

Presidente y miembros de la Comisión de F

La Razón

Empresa Tipográfica Impresora

Estamos en condiciones de ofrecer un Taller moderno para la impresión de todo trabajo

RÁPIDO Y ESMERADO

Volantes

Folletos

Libretas

Libros

Formularios

Etiquetas

Tarjetas

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

— Montevideo y Uruguay



AZUFRE Italiano el mejor por su calidad. El mas bajo precio en plaza

Lea LA RAZON
Miércoles y Sábado

Debe Saber Vd.

los cinco puntos de la perfección que distingue el CALZADO de

Smeck

Por su corte impecable
Medidas Perfectas
Materiales superiores
Fabricado personalmente
Seriedad y corrección en el trato.

Especialista en Botas para Campaña

desde los tipos más módicos a los más finos.
Composturas de Calzado en general.

Vicente meck Zapatería Oriental
Carlos P. Puig y Comercio.—DOLORES

Señor Viajero: En Dolores estará como en su casa en el RESTAURANT.

MUSSO

Servicio general esmerado. Rigurosa higiene en todas las dependencias. Amplias comodidades para alojamiento de cualquier vehículo. Peluquería y salón de lustrar. Esta casa es atendida por su propietario con personal competente. Precios Módicos. BUENA COCINA.

Calle Artigas esq. Montevideo. DOLORES. R.O.

Productos Bilz

Pruebe y Comprueba

Tri-Naranjus (Jugo de naranjas)
Bilz A base de jugo de frutas.
Naranja Krack Kelresco Delicioso.
Soda Con agua purificada

HIELO existencia permanente

PEDIDOS A: L. F. Pieralivo

— Teléfono. —

Oficina Intermedia de negocios

4 Secciones
Compra Venta
Consulta Tramitaciones.
Informes: Colón 1515
U.T.E. 8.31.06 Montevideo.

Se vende 4 CUBIERTAS

NUEVAS CON
CAMARAS Y LLANTAS
30 x 3 1/2
Tratar en esta imprenta.

“BEBLA EDIHT”

HERRERIA ARTISTICA

— de — SALVADOR N. POLONI
Ete. Electrotécnica

Gran Novedad

Representante exclusivo de los aparatos de RADIO totalmente eléctricos «FUDAR» de gran rendimiento

Pida una demostración!

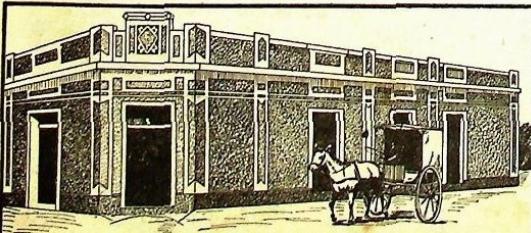
Y se le hará de inmediato, sin compromiso

Precios sin competencia

— Teléf. Local

LA CASA DEL PUEBLO

ALBERTO CABALLERO



Calle 18 de Julio Esq. San José

DOLORES R. O.

MERCADERIA
de primera
calidad

DEPÓSITO
de carbón
y leña

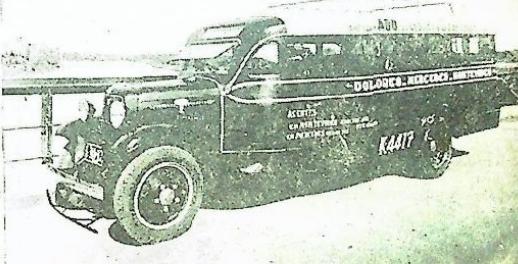
Precio Bajos

Empresa de Omnibus ABB

— DE — Lopardo J. Andriolo & Cia

Dolores,
Palmitas,
Santa Catalina,
Cardona,
Rosario,
Colonia Suiza,
Montevideo,
y vice versa

Transporte de pasajeros, encomiendas
y comisiones



El coche mas confortable con asientos Pullman

Dotado de todas las exigencias vigentes. Puertas traseras, Botiquín para primeros auxilios en caso de accidentes.

Por eso es el preferido del público que gusta del confort

Agencias: En Dolores: CASA ANDRIOLI Av. Ascencio.
En Montevideo: Lavalleja Hotel. Uruguay 881-U.T.E-84469

Salidas de Dolores: lunes, miércoles, y viernes. Salida 4 u. —
“ “ “ Montevideo: miércoles, jueves y sábados. —

- Jacobo Kabzanes -

Aviso al público de Dolores y de toda la zona de Soriano, que el día 1.º de Setiembre inauguraré mi casa de comercio en el ramo de almacén.

La Casa recibió una cantidad de Naranjas tanjeras y comunes salteñas

Los precios que rigen en la casa no tienen competencia en plaza

HELADOS SPORTMAN

Los preferidos del público ya están en venta

FERMIN Y MODESTO ALDAYA

Herrería y Carpintería MECANICA

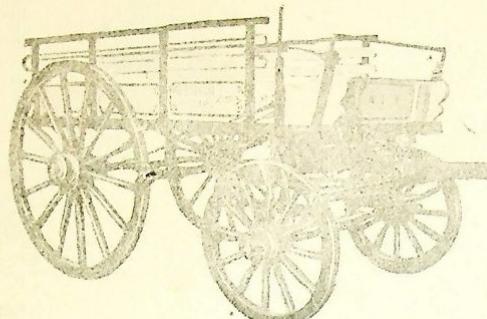
de Biziido Bezenzoni

Se hacen y componen toda clase de Vehículos Galpones y Portones.

Se construyen PUERTAS,

VENTANAS y ARMAZONES

Trabajos en Obra Blanca



Venta de maderas del Corralito para alambrados

Calle Montevideo y Uruguay

DOLORES

-EI RUBI-

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA y BAZAR

De GUILLERMO A. GASPERI

Grandes talleres en la casa para la fabricación de Alhajas, Platería y composturas en general. Especialidad en composturas de Relojes.

Sección Optica

Ejecución perfecta de toda receta de Médicos Oculistas, preparación de cualquier clase y naturaleza de lentes autorizada por la casa Heiden y Fornio de Montevideo.

Sastrería Quay

SASTRERIA DE MODA

Corte y Confección esmerado Completo Surtidio de Casimires Extranjeros.

Vístase en Casa Quay

18 de Julio entre Maciel y Agüita

José García Conde y Cia.

Fábrica de Bolsas

Importación de arpílleras, lonas e hilos.

Preparación de CUEROS para cojinetes, y toda clase

de PIELES finas

Dirección Telegráfica

Garciaconde

Galicia 1051 esq. Río Negro

Montevideo

Casa Iglesias

DE MIGUEL IGLESIAS

Panadería y Almacén

por mayor y menor

GRAN ESTOQUE DE VINOS EMBOTELLADOS

Especialidad en Panes Sandwiches y Cakes

DOLORES

Dpto. de Soriano

Aperatura de suscripción

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 3.a sección de Soriano se hace saber. Que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión de don Artemio Grajales, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso, se presenten a deducirlos en autos, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores. Nov. 9 de 1935.

Juan Carlos Imoff

Se Vende

Una trilladora "Clayton" de 5 pies de cilindro en buen estado, sin motor. Tratar con el Sr. Roque Griego

Los trajes, sacos, pantalones y toda la ropa que vende esta Casa, es en corte y confección lo más "chic" que se puede idealizar, lo más barato en plaza. LA MONTEVIDEANA Carlos P. Puig esq. Aguila

Casa Capano Comunicamos a los interesados que pueden pasar a retirar por esta Agencia, las libretas de bonos para el consumo de paga compensada, correspondientes al trimestre Octubre y Diciembre.

CALCAGNO Hnos.

Visite nuestra Casa

Bonos de compensación

RICARDO

Comunicamos a los interesados que pueden pasar a retirar por esta Agencia, las libretas de bonos para el consumo de paga compensada, correspondientes al trimestre Octubre y Diciembre.

CALCAGNO Hnos.

VENTA de Vehículos Usados

Automóviles y Camiones

Tenemos para la venta los siguientes automóviles de varias marcas y modelos:

CHEVROLET Touring 4 cilindros
" Voiturette 6 cilindros
FIAT y WHIPPET FORD Sedan, RUGBY Standards
En camiones disponemos actualmente con y sin carrocerías, en las marcas: Chevrolet de 4 y 6 cilindros, y Ford de 6 y 8 cilindros. Todos estos vehículos se venden a precios móvicos y con facilidades de pago.

Solicite nuestra propuesta y le resultará conveniente

CALCAGNO Hnos.

Atlántic Petróleos S. A.

NAFTA, ACEITE, KEROSENE, GRASA, Y BARBOQUE

Por su calidad se recomienda: usted quedará satisfecho de su compra comprándolos, será consumido de estos productos cuando compare con los similares, su calidad y rendimiento, diciendo los resultados de acuerdo a los precios.

Atiende pedidos por Teléfonos tanto de la ciudad como de la campaña

AGENTE:

ROQUE D. ROBERTONI

Juan P. Bachini

Casa fundada en 1917

COMPRO-VENTA de cereales

Y FRUTOS DEL PAÍS

Depósito y Escritorio en Nueva Palmira

José E. Rodó esq. Paraguay - Dirección Telegráfica Goldito

Depósito y Escritorio en Dolores

18 de Julio esq. Tres y Tres - Dirección Telegráfica Juba

Piñon & Cia.

AGENTE EN DOLORES JUAN B. PIAZZE

Comisiones y Consignaciones en General

Calle Piedras 425/25 Montevideo

El Uruguayo

DE CARLOS PERUZZO

ALMACÉN, FERRETERIA, TALABARERIA y ZAPATERIA

Agencia de los afamados implementos agrícolas Oliver

Única casa en esta plaza que vende los repuestos Oliver

Calle Maldonado esq. Espinillo

DOLORES

Ritardo Viñararena Díaz

AGENTE MARITIMO

Y DESPACHANTE

DE ADUANA

Transporte de cargas con salidas semanales de Montevideo.

--Juan B. Piazz--

Agencia Marítima - Dolores-Mercedes-Palmira

- LANCHAJES: Comisiones, y Trámites de Aduana -

- Llanuras y Desembarque de Cargas para todos los Puertos

- SERVICIO DE REMOLQUE -

Dirección Telegráfica "Anz"

DOLORES: Calle 18 de Julio y Paysandú

MERCEDES: Calle Florida, 500

La producción de lana aumentó un 20% este año, con relación al anterior. La acción del Gobierno, pudo colocar nuestras lanas en los mercados europeos, por los convenios celebrados después del 31.

"Petit Hotel"

(FAMILIAR)

De H. VENTIMIGLIA -

Preferido por los viajeros de Mercedes y Dolores

Calle Colonia 1217 - A media cuadra de 18 de Julio

y a 7 idem de la Plaza Independencia - Montevideo

En esta casa encontrará el señor pasajero buenas y cómodas piezas, amplias comodidades y servicio de baños calientes.

Gasa recomendada por su servicio, confianza y ambiente familiar. SE RECIBEN PENSIONISTAS

SE VENDE

Una fracción de campo compuesta de 295 hectáreas, sobre la carretera a Fray Bentos.

Tiene puerto sobre el Río Negro y está a tan solo media legua de la Balsa a Mercedes.

Tratar en calle 18 de Julio y Montevideo. - MERCEDES

Asociación Rural de Dolores

Pago de acciones

Habiéndose dado término a la liquidación de esta Sociedad, conforme al mandato conferido oportunamente al Directorio por la Asamblea de Accionistas se avisa a los tenedores de Acciones que pueden hacer efectivo el importe de estas en la Secretaría de la Asociación, en Dolores, calle Asunción entre Constitución y Comercio

Dolores, Nov. 21 de 1935

Rafael Ubiria
Pte.
Gabriel A. Montero
Strio.

lándose una oportunidad magnífica para que los interesados en iniciar un planteo, como en renovar la corriente, de aves de clase puedan adquirir un conjunto seleccionado rigurosamente, por una comisión designada al efecto.

Habrá trío y reproducidores de clases muy especiales como Rode Island, Braaman, Minorca, Orpington negra, y sus variantes, Plomo, Reed blancas, Legor Inglesas, Legor morena, Legor Barriada, Rousse Armada, Wiandoche blancas, Catalanas del Prí, Legor Americanas etc.

Verdadera fiesta para la vista y el nuevo y extraordinario surtido de Primavera y Verano recibido por LA MONTEVIDEOANA. Visite sus salones de venta.

Carlos P. Puig esp. Aguila

El remate de maña

na en el local La Palma

Siguiendo el programa de remates mensuales organizados por los Sres. Vallevegni Hnos. en su local «La Palma», mañana jueves efectuarán el correspondiente al presente mes para el que cuentan con importantes consignaciones de haciendas procedentes de acreditados establecimientos de la zona.

El catálogo trae importantes consignaciones de lanares

y vacunos, aparte de una consignación fuera de catálogo de los Sres. Olivera y Delgado consistente en 100 novillos de 2 y 3 años para invernado. Del Sr. Antonio D. Rivera 15 novillos de 5 años gordos.

El martillo como de costumbre será llevado por el Sr. Justino R. Alvarez

Maquina Critzner

Casi nueva en perfecto funcionamiento tenemos para la venta a precio de ocasión.

Sastrería QUAY.

Remate Almoneda

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 7.a sección de Soriano, dictada en autos: Sucesión de Francisco Ledesma, se hace saber: que en el local de este Juzgado, el 14 de Diciembre próximo a las 9 y 30 horas, el mortillero Don Carlos S. Arnaldi, asistente del suscrito Juez va a ven-

der los bienes quedados al fallecimiento del expresado causante consistentes en animales, carros, herramientas, útiles, etc. previéndose 1,00 que las ventas serán al mejor postor debiendo esta consignar el importe íntegro de su oferta al serle aceptada en mérito a la naturaleza de los bienes a venderse y 2,00 que los antecedentes se encuentren en este Juzgado a disposición de los interesados.

Cañada Paraguaya, Noviembre 13 de 1935.

E. Bernardo Castro.

Para constancia siento el presente firmo en el lugar y fecha, ut-supra.

E. Bernardo Castro

Anunciando en LA RAZON

Canará dinero

Deseo Arrendar una fracción de campo de cien hectáreas arriba. — Tratar en la Barraca de D. Manuel Cassasa

Lea LA RAZON
Miércoles y Sábados

LOCAL "La Palma"

VALLEVEGANI HERMANOS

Remates - Ferias mensuales los últimos JUEVES de cada mes

- Jueves 28 de Noviembre -

Remate - Feria, para el cual se cuenta, desde ya, con importantes consignaciones.

Diez días antes de la Feria se cerrará el Catálogo, que se hará conocer, ampliamente, en todo el Departamento.

— SE RECIBEN CONSIGNACIONES —

Por consignaciones o datos dirigirse a AGUSTIN BIDEAGAIN, Dolores o a los mortilleros VALLEVEGANI Hnos, La Palma (Vía Dolores)

NOTA: La vecindad de este acreditado Local con el Departamento de Colonia, asegura la concurrencia de fuertes compradores y vendedores.

Banco de Seguros del Estado

SECCION RURALES

Seguros sobre trigo, lino y cementeras en general

TORNARIA y RUIZ y Cia.

ENSEGUIDA
DESPUES DE ESQUILAR
BAÑE CON

FLUIDO
STRAUCH

CON EL ORIN BIC. O CAL ALSEGURA
EMULSION Y EFICACIA ESTABLES

Rostán y Amondarain

Remates Ferias mensuales en el
"LOCAL ROSTAN"

Cañada de Nieto

— LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS —
COMISIONES — CONSIGNACIONES

— Venta y Arrendamientos de Campos —
— NEGOCIOS RURALES EN GENERAL —

En el LOCAL

El Jueves
19
de
Diciembre

ROSTAN

Se cuenta desde ya con importantes consignaciones. El Catálogo se cerrará el 9 del mismo mes. Por Informes a Juan Daniel Rostán en Cañada de Nieto o a nuestro Escritorio en Dolores.

Ferias mensuales: el tercer jueves de cada mes.

Las ventas se iniciará a las 9 y 30 de la mañana.

NOTA: En caso de no terminarse en la fecha, el remate proseguirá el día siguiente, a la misma hora.

ESCRITORIO: Calle Carlos P. Puig y Uruguay
DOLORES Dpto. de Soriano

Agricultor

Porque el año se presenta mal debe Vd. lograr su cosecha al 100 por 100 trillando con una Cosechadora

Massey-Harris N.º 11

DE 12 PIES

tipo liviano, con nuevas reformas para el suelo del Uruguay.

El cilindro inglés a batidores 12 x 11 MASSEY-HARRIS N.º 11 asegura una trilla perfecta en cualquier clase de cereal y especialmente en lino.

Tenemos también para vender Cosechadoras usadas de varias marcas

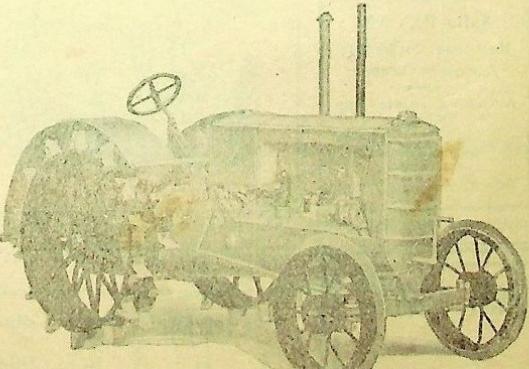
Atención

Ya llegó el nuevo tractor MASSEY-HARRIS de 26-40 H. P. Sólido, poderoso, ligero, económico y construido con modernos diseños y materiales de primera calidad.

En breve recibiremos los nuevos modelos de rastrojeras

Se exhiben en nuestro salón de máquinas. — Ofície una demostración

Tornaría & Ruiz
DOLORES



Dr. Alfonso Ferreria Brugulat

ABOGADO

Recibe órdenes Francisco Capano en su domicilio en Avenida Asencio Entre Agraciada y Victoria

F. Martín Solari

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de la liquidación en forma rápida y económica de sucesiones y testamentarios. Arreglo de tutelas y curatelas. Gestiones de créditos en los Bancos. Ventas judiciales. Salida del dominio del Fisco de campos y terrenos. Colocaciones de dinero, etc.

Oficina

Avenida Grilo de Asencio 239

Dolores

Dr. LUIS M. SOUMASTRE

ABOGADO

ESTUDIO: Florida 664. — Horario de 8 a 12 — MERCEDES

Dr. Silvestre S. Cardozo

— MEDICO CIRUJANO —

Calle Asencio entre Uruguay y Espinillo

Dolores.

R. O.

CASA LEON

De Gerstenfeld Hnos.

TIENDA

ROPERIA

MERCERIA

CALZADO para Señoras Hombres y Niños

JUGUETERIA EN GENERAL

Hemos recibido extenso SURTIDO de ESTACION en general que ofrecemos a nuestros favorecedores — a precios sin competencia —

VENTAS por MAYOR y MENOR

Calle Artigas y Puig Plaza Constitución Teléfono

Restaurant VIRE

— DE —

SUCESION JUAN VIRE

SERVICIO ESMERADO — Precios módicos

Av. Asencio esq. Uruguay — Teléfono — Dolores, R. O.

DR. RAFAEL R. HILL

MEDICO CIRUJANO

RAYOS X

Ciruja general

Mercedes, 1242 Montevideo

Miercoles y Sabados

Edic. de 8 Pag.

La Razon

Está con el Presidente Terra

ADRENCE CON AMPLIA Y NOTICIOSA INFORMACION

Del Dr. Sánchez Rogé

Higiene de la Leche

(Continuación del número anterior)

Que se obtenga de una vaca lechera sana, bien alimentada y no fatigada, observando estrictamente lo que respecta a higiene.

La composición mediana de la leche como producto íntegro de la ordeñación completa y hecha sin interrupción referida a 100 c. e. es la siguiente:

Densidad a 15 grados	1.031
Mantequilla % grs.	3.83
Lactosa anhidra %	4.73
Mat. albuminóides %	3.61
Cenizas %	0.73
Extracto sin mantequilla %	9.47
Mantequilla % de extracto	28.8

Los puntos principales que deben abarcarse la higiene de la leche destinada al consumo de una población son las siguientes:

Primeros:—Mejoramiento en la fuente de producción (tuberculosis, ordeño bajo techo, piso duro e impermeable, filtros, refrigeración inmediata, cierre al cuadro de los envases, salud y aseos del personal).

Segundo:—Assegurar el transporte rápido, económico seguro.

Tercero:—Embotellamiento sin permitir ninguna manipulación ulterior de la leche hasta su entrega al consumidor.

Cuarto:—Esterilización de los envases útiles.

La leche y los conocimientos bacteriológicos

Con anterioridad a los conocimientos bacteriológicos actuales tanto el público como los productores sabían que la leche es un producto que debe ser suministrado fresco diariamente y

que no puede ser almacenado, como se puede: hacer con otros productos alimenticios, esperando mejores precios del mercado.

El proceso de descomposición comienza a los minutos de ordenada siempre que no sea detenida por procedimientos adecuados (refrigeración).

La acción destructora de las bacterias tiene lugar desde que la leche es extraída de la ubre. Una clase de bacterias ataca la lactosa determinando el aumento de la acidez. Otra clase ejerce su acción preponderante sobre la albúmina sobre la caseína; por último otras lo hacen sobre las grasas aunque más lentamente. Tan importantes son esas actividades y la rapidez con que ellas se efectúan que puede decirse que alrededor de este punto giran casi todos los problemas de la industria lechera y sus derivados.

Esta industria ha sufrido una transformación completa mediante los descubrimientos bacteriológicos. Actualmente la industria lechera es una de las más grandes del mundo entero, por el capital invertido y por el número de personas que trabajan en ella, y su fundamento principal es la bacteriología, a pesar que la mayoría de los productores no dan cuenta de esto y las más de las veces no saber ni remotamente lo que son bacterias.

Orígenes de la contaminación de la leche

La leche es considerada libre de bacterias cuando se extrae de

la ubre de una vaca sana, pero si su infección comienza inmediatamente después, si su manipulación no se efectúa en condiciones higiénicas.

Como se puede ver y tratando se siempre de animales en perfecto estado de salud la leche está libre de gérmenes contaminándolo enseguida en los utensilios más limpios por lo general.

En muchos países en que la industria lechera ha llegado a un grado de adelanto avanzado se clasifican las leches por el examen microscópico, es decir, numerando la cantidad de bacterias por centímetro. Se consideran leche buenas las que no arrojan un total de bacterias por centímetro de 1000.

Las leches comunes arrojan cifras alarmantes por encima de 500.000 por centímetro y muchas pasan el millón.

La temperatura de la leche en el momento del ordeño varía entre 25 y 37 grados centígrados, temperatura esta que favorece el desarrollo de bacterias en forma increíble, por esto que se aconseja la refrigeración inmediata. La contaminación bacterial disminuye el valor nutritivo de la leche constituye un verdadero peligro para la salud pública. La primera alteración es el aumento de la acidez causado a la "Cortada" debido a la transformación de la lactosa en ácido lático.

Entre las enfermedades más comunes propagadas por la leche citaremos las siguientes: desarrollos intestinales, fiebre, tifus, escarlatina, difteria, anginas etc.

En cuanto a la tuberculosis, la más peligrosa con respecto a los niños, es la más generalizada desgraciadamente, y la que más hay que combatir. No habiendo garantía sobre el estado de salud de las vacas no se debe consumir leche cruda.

Además tenemos hoy una nueva enfermedad en nuestro país, el aborto epizootico, que trasmite por la leche al hombre una afección febril muy semejante a la fiebre tifus.

Calzado no tenemos ya competidor en este ramo. Calidad material, últimos modelos y los precios más bajos nos han valido el nombre con que nos favorece el público: La casa del calzado bueno y barato.

LA MONTEVIDEOANA Carlos P. Puig esq. Agüila

M. GONZALEZ & Cía.

Consignatarios de Cereales

Río Negro 1615.

Dirección Telegráfica

Montevideo.

PANADERIA "LA ORIENTAL" DE PEDRO CASTAING

Pan y Galleta

ESPECIALIDAD EN PAN DE LECHE Y GALLETA

Costitución y 18 de Julio A. una cuadra del Banco R.

Esteban L'Hopital

Consignaciones de Cereales

Venta de Bolsas, Hilos, Arpilleras Encerados, etc.

Operaciones en el Mercado Argentino de Cereales a Término

Comunica a su clientela que ha trasladado sus Oficinas a la calle:

Galicia N.º 1040

Montevideo

Dirección Telegráfica ESTAL

Casilla de Correo 82

CASA COCARO

ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Depósito de Cereales Compra-Venta y Comisiones

Agencia de la corporación mexicana de petróleo

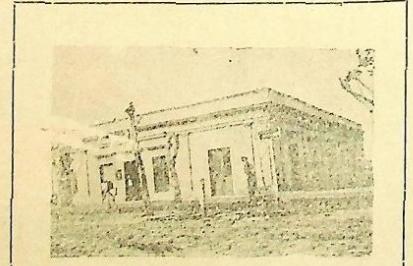
Nafta PAN-AM

Kerosene CHESTER Lubricante VEDOL

Artículos rurales en general

Exposición permanente de maquinarias para agricultores

REPUESTOS, ARADOS etc.



Edificio de la firma Cocaro e Hijos de Agraciada

SABADO

7

DICIEMBRE

- El Catálogo quedará cerrado 10 días antes de la feria, que no se suspende por mal tiempo.

Manuel Souto

Martillero: Leonardo F. Rissi

CON LA COOPERACION DE

Don Antonio Echezarreta

Por consignaciones y demás informes al Rematador en Dolores o al señor Manuel Souto en Cauada de Nieto.

10 o remate Ya se cuenta con importantes consignaciones

Las ventas se iniciarán a la hora 12 y 30

Hotel ORIENTAL

DE

ENRIQUE G. BRAGA

Por \$ 1,50 y 2-

diarios vive Vd. económica en el

Hotel Oriental

El más confortable de la ciudad

EL MEJOR DE

DOLORES

Frente a la Plaza Constitución DOLORES

CALCAGNO

Hnos.

AGENTES

A. N. C. A. P.

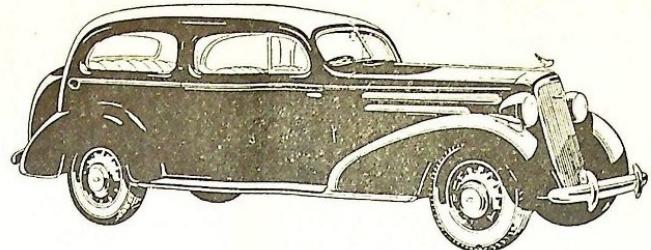
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Adquiera éstos PRODUCTOS en enalquier punto de la República, y al hacer con éllo OBRA patriótica se defenderá Ud. mismo.

Al consumir los reconocidos Inflamables y Combustibles que la ANCAP ofrece, conseguirá innumerables beneficios; mayor rendimiento, economía efectiva, aumento de POTENCIA EN SU MOTOR, abaratamiento en el costo de la producción: y como consecuencia de su colaboración se obtendrá mayor impulso de la ANCAP a las Industrias Nacionales, y el trabajo creciente por la grandeza del país.

En el renglón de Lubricantes la ANCAP ofrece los de mejor calidad, controlados severamente en sus laboratorios, por los técnicos expertos con que cuenta para ese fin. Realice usted un ensayo y comprobará los sorprendentes resultados y su gran rendimiento. Pida folletos e informes a su proveedor para enterarse de las razones que justifican la conveniencia de utilizar en todo uso siempre lubricantes ANCAP.

**EL NUEVO
CHEVROLET**
"PRODUCTO DE GENERAL MOTORS"
1935



Le ofrece el más alto grado de belleza, confort y rendimiento dentro de su categoría de precio.

Líneas aerodinámicas - Carrocerías Fisher con techo de acero reforzado, tipo "acorazado" - Ruedas independientes - Mayor distancia entre ejes - Carrocerías más espaciosas - Motor del tipo de "Combustión ultra-rápida" y válvulas en la culata - Mayor velocidad, mayor potencia, mayor economía.

¡El ideal largamente anhelado, convertido, al fin, en grata realidad! Ud. no se sentirá ya zarandeado en el interior del coche cuando viaje por el campo en un CHEVROLET. Las irregularidades del camino desaparecen bajo las ruedas Delanteras Articuladas, cada una de las cuales va provista de un mecanismo de suspensión independiente. Ya sea uno de los económicos modelos de la Serie Standard, que puede obtener desde el excepcional precio de \$ 2.825,00, o uno de los lujosos modelos de la Serie Master, provistos de las maravillosas ruedas articuladas, usted podrá comprobar, profundamente admirado, que, a pesar de su reducido precio, se le puede comparar con ventaja por su excepcional potencia... por su incomparable hermosura y sus lujosos interiores... a coches de costo mucho más elevado.

CONDUZCALO 5 KILOMETROS, Y NUNCA QUEDARA SATISFECHO CON NINGUN OTRO COCHE DE BAJO PRECIO.

En
DOLORES

— y —

Mercedes

DEFIENDE al PAÍS

Reconocido es el éxito de la ANCAP al abaratar desde su intervención los precios de los combustibles. Así influyó a que las empresas extranjeras se mantuviesen hasta ahora sin alterar el costo de los inflamables.

Tenga presente que la ANCAP defiende sus intereses y los del Estado!

CLJB

Notas Sociales

Estudiante conterránea

En Montevideo ha terminado su carrera Magisterial con altas y honrosas clasificaciones nuestra conterránea, Señorita Angela María Capano.

La Sra de Capano terminó su carrera después de cursar con éxito singular las distintas etapas de su curso.

En breve vendrá a reintegrarse al seno de los suyos para disfrutar de un merecido descanso.

Nos complace felicitar a la avenzajada estudiante conterránea al coronar con tanto éxito su carrera.

Los Bohemios

Podemos adelantar que próximamente visitará nuestra Ciudad el conjunto cómico humorístico, «Los Bohemios», que dirige el actor Mario Pagliessi. «Caríño», que en el momento se vienen presentando en los Teatros del Litoral Argentino, pasando al Salto para iniciar su gira en nuestro País, y llegar a nuestra Ciudad.

Este conjunto tan conocido por su intervención en los programas del Radio Belgrano trae un repertorio por demás interesante y variado.

Causan asombro...

Los precios de sedas de

Casa Ubillos

De nuestro tarjetero

Los deudos de Joaquina G. de Aldaya y Francisca Aldaya, profundamente agradecidos.

Los deudos de Luis Tabare profundamente agradecidos.

Viajeros

De Concepción del Uruguay regresaron la Sra. Dominga S. de Soto y su Sra hija Nelsa Soto Silveyra.

Médico Oculista

El próximo sábado 30 estará en nuestra ciudad el Médico Oculista Dr. J. Martinez Salaberry, especialista en enfermedades de la vista.

Atenderá en el Hotel Alvarante de 2 a 7 horas por riguroso número de orden que el interesado debe solicitar previamente con unos días de anticipación.

♦ Aurora G. de Maiztegui

Víctima de una rápida dolencia, contra la que nada pudieron los recursos de la ciencia falleció ayer en Montevideo la Sra. Aurora Garmendia de Maiztegui esposa del ex Sub Inspector Dptal. de Escuelas, nuestro conterráneo, don Guimersindo Maiztegui.

Fallece la Sra. de Maistegui, joven aún, dejando en su vida un círculo de bondades que sirvieron para granjearse la simpatía de cuantos la trataron.

Sus restos fueron traídos a Mercedes hoy, donde se les dio sepultura.

A sus afligidos deudos nubló pesar.

El Ferro Carril modificó el horario

Desde el 21 pasado Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la Empresa del Ferro Carril ha modificado el horario de trenes desde el jueves pasado.

En lo sucesivo, saldrán de Mercedes los trenes a las 7 horas y llegarán a las 15 y 30

Deseo Arrendar una fracción de campo de cien hectáreas arriba. —Tratar en la Barraca de D. Manuel Cassasa

Policía

El Sr. Comisario Perroni

Desde ayer se encuentra en esta el Sr. Comisario de la 8a don José P. Perroni, quien por disposición de la Jefatura preside Servicios adjunto a nuestra Comisaría.

Nuestro Saludo

Remitido

Fué conducido a Central por disposición del Sr. Juez Dr. Imhof, el encasillado Petronilo López, acusado de una serie de hechos que noticiamos en el número anterior.

Maquina Critzner:

Casi nueva en perfecto funcionamiento tenemos para la venta a precio de ocasión. Sastrería QUAY.

Recorra las vidrieras de CASA UBILLOS siempre estan interesantes.

Visite nuestra Casa

Nueva Ley de Gobierno Departamental Vigente

Ley estableciendo disposiciones para el Gobierno y Administración de los Municipios

32 Crear y sostener, según las necesidades y recursos, laboratorios municipales, químicos y bacteriológicos, y otras oficinas técnicas, a propuesta del Intendente.

33 Vigilar la seguridad del tránsito en los pasos a nivel establecidos que deban establecerse en el cruce con caminos municipales, sin perjuicio de la intervención que corresponda a las oficinas técnicas nacionales.

34 Reclamar los espectáculos públicos, velando especialmente por todo lo que haga referencia con la cultura, moral, decoro y orden en el desarrollo de los mismos, así como en lo referente a la higiene, seguridad y comodidad de sus locales, sin perjuicio de lo dispuesto en los Códigos Penal y del Niño.

35 En todos los casos en que de acuerdo con esta ley sea necesaria la aprobación ó autorización de la Junta para determinados actos o resoluciones, esta deberá concederla o denegarla dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de la respectiva solicitud.

36 Si el Intendente, a quien se hnbiese remitido una ordenanza u otra resolución de

37 Si la Junta desaprueba el proyecto devuelto por el Intendente, quedará suprimido por entonces y no podrá ser presentado de nuevo hasta el año siguiente.

38 Reconsiderado por la Junta un proyecto que hubiese sido devuelto por el Intendente con objeciones u observaciones, si aquella lo confirma por dos terceras partes de votos, se tendrá por su última sanción y comunicado al Intendente, ésto lo hará cumplir en seguida.

39 Si la Junta desaprueba el proyecto devuelto por el Intendente, quedará suprimido por entonces y no podrá ser presentado de nuevo hasta el año siguiente.

40 En todo caso de reconsidación de un proyecto devuelto por el Intendente, las votaciones serán nominales por si o por no, y los nombres y fundamentos de los sufragantes como las objeciones u observaciones del Intendente, se podrán publicar por la prensa.

41 No podrán ser observadas:

A) Las venias, acuerdos autorizaciones o resoluciones de la Junta en que ésta actúe por vía jurisdiccional o de control;

B) Las resoluciones de carácter interno de la Junta;

C) El Presupuesto Municipal que haya llegado a la Asamblea General por el trámite establecido en el artículo 254 de la

Constitución.

SECCION III

Del Intendente

CAPITULO 1

Art. 51. El Intendente tendrá a su cargo la función ejecutiva del Gobierno Departamental.

Los Intendentes durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelectos, pero por una sola vez y en ese caso deberán renunciar con tres meses lo menos, de anticipación a la fecha de la elección.

Art. 42. Los Intendentes serán elegidos directamente por el pueblo a mayoría simple de votante, mediante el sistema del doble voto simultáneo y con las garantías que para el sufragio se establecen en la Sección III de la Constitución, teniéndose por triunfante al candidato de la lista más votada del lema más votado.

Art. 43. Para ser Intendente se requerirán las mismas calidades que para ser Senador, necesitándose, además, ser nativo del Departamento o estar radicado en él desde tres años anteriores, por lo menos.

Art. 44. Es incompatible el cargo de Intendente con todo otro cargo o empleo público o privado, excepción hecha de los decanes. Podrá ejercer oficio, profesión, comercio o industria, siempre que en sus actividades no contravengan las normas establecidas en la Constitución.

Art. 45. Los Intendentes no gozarán de licencia con remuneración por más de un mes al

(Continuará en el próximo número)

Lea LA RAZON

Miercoles y Sábados

HELADOS SPORTMAN

Los preferidos del público ya están en venta

FERMIN Y MODESTO ALDAYA

COLABORACION

Sobre el valor pedagógico de los cuentos para niños de Constancio C. Vigil

En la obra literaria de Vigil ocupa lugar digno de tener en cuenta, por su importancia pedagógica los «Cuentos para niños», en número de cerca de un ciento. De estos me ocuparé especialmente, con el fin de hacer notar características de elevados valores dentro del tipo de literatura.

Un centenar de cuentos donde el autor ha puesto de manifiesto sus valores artísticos que ya son conocidos en su mayor grado y en sus obras principales; donde ha graduado su lenguaje al pequeño y su alma a la del niño.

Pocos son los autores que se han propuesto hacer esa literatura para niños tan difícil de producir y más difícil aún de conseguir el triunfo.

Vigil ha logrado encontrar el niño en el estado más exacto que se le puede concebir. Se nos presenta como psicólogo y como pedagogo.

Ha producido esa colección de «cuentos para niños», verdaderamente un tesoro de los niños.

Vigil es un psicólogo y pedagogo: su lenguaje tan claro y adaptado a la edad de nuestros escolares hace accesible y de provecho su lectura; no presenta personajes extraños o imaginarios cuya actuación dé lugar a dudas, sino que los hechos que narran son de la vida real y cotidiana.

Sus personajes, son niños o cosas a que da vida y hace mover como personas.

Todo, unido a su lenguaje claro y sencillo, al movimiento que le imprime y a su elevado sentido moral, hace de ellos una obra completa, digna de ocupar lugar preferente en las bibliotecas in-

cesos.

—Por qué?

—Porque me obligan a herirlos y yo sé que son buenos, se que no hacen mal a nadie. Imagínate que ayer mismo me ocurrió algo terrible. El amo me obligó a herir al ombú. Aquel ombú grande y hermoso, tan venerado por sus años como querido por los niños y los pajaros.

Después de haberle causado una gran herida, puesto que había que matarlo, el amo fué hasta la casa y me dejó contra el tronco.

Mientras volvía escuché que el ombú hablaba. Hablaba dulcemente y me decía: «Cuánto sufrí cuando duelen tus golpes. (Continúa en el próximo número.)

Verdadera fiesta para la vista el nuevo y extraordinario surtido de Primavera y Verano recibido por LA MONTEVIDEANA. Visite sus salones de venta.

Carlos P. Puig esq. Aguila

na, por la influencia perniciosa de sus maleficios fué a morir al palacio de Latorre.

Hay que cortar una vez por todo esa tolerancia de las gentes que se dicen gitanos para lastimar impunemente, y esperamos que las gentes que se precien de cultas dejen de frecuentar esas tolderías sin orden y sin higiene.

Los trajes, sacos, pantalones y toda la ropa que vende esta casa, es en corte y confección lo más «chic» que se puede idear... lo más barato en plaza.

LA MONTEVIDEANA

Carlos P. Puig esq. Aguila

Dr. Alfonso Ferreria Brugulat

ABOGADO

Recibe órdenes Francisco Capano en su domicilio en Avenida Ascencio Entre — — — Agraciada y Victoria

Manuel Suarez y Cía

CONSIGNATARIOS DE CEREALES

Operaciones en los Mercados a Término — de Montevideo y Buenos Aires. —

Dirección Teleg.

Zeranz

Calle La Paz 1026-28 Montevideo

Nuevamente los Gitanos

Desde hace pocos días se encuentran al oeste de la Ciudad en un predio valido, armadas varias carpas de una tribu de esas gentes que se hacen llamar «Gitanos», ofreciendo el triste espectáculo de su miseria aparente.

Consideramos que el desuelo espectáculo de esas tolderías, deben merecer de los encargados de impedir que espectáculos poco edificantes como éste se repitan y exigan a sus componentes que vivan como los demás seres humanos, en lugares y habitaciones de mayor higiene y comodidad.

Como que también las demás Autoridades deben impedir por todos sus medios, que las mujeres de aquellas tolderías ejerzan la «adivinación» (del bolsillo de los incáuticos) llegando hasta en algunas casas, como sucedió aquí mismo no hace muchos años, donde una conocida persona

La Razón

Empresa Tipográfica Impresora

Estamos en condiciones de ofrecer un Taller moderno para la impresión de todo trabajo

RÁPIDO Y ESMERADO

Vlantes

Folletos

Libretas

Libros

Formularios

Etiquetas

Tarjetas

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Montevideo y Uruguay